

EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN L. M. HEREDIA VASQUEZ Calle Malecón y Sucre. Tercer Piso — casilla N° 9	ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA Política — Literatura — Intereses Generales. NO II - EDICION DE 4 PAG. — VALE 10 Cvs. NÚM. 77 Bashoyo, 17 de Marzo de 1935. Ecuador	EDITOR Ubaldo U. Macías ADMINISTRADOR
--	--	---

Congreso de Industriales

Con bastante dificultad, y tras algunas citaciones por parte del gobernador de la provincia, al fin se ha conseguido completar el número de Delegados al Primer Congreso de Industriales que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en los días del 23 al 31 del presente mes, bajo los auspicios del gobierno, y por iniciativa de la Cámara de Comercio de Ambato, que es la organizadora.

Los Delegados al Congreso tienen carácter de Provinciales, y aún cuando en esta designación, se ha prescindido por completo de los demás cantones para la elección de Delegados, lo que no encontramos correcto, en atención a que existen comerciantes e industriales de importancia en las demás secciones y, sin siquiera haberse convocado a los dueños de Ingenios. Era de desearse que de alguna manera, directa o indirecta, concurran la mayor parte de comerciantes e industriales a la elección de sus Delegados, a fin de interesar a todos ellos en asunto de tanta importancia para el Comercio e Industrias nacionales, que son la fuente de la riqueza pública y privada, o sea del bienestar económico general.

También habría sido conveniente que se cruzaran ideas al respecto, cuando menos entre los Delegados, miembros del comercio e Industrias, y algunas personas de la localidad, a fin de formular un ligero esquema, como aporte de esta Delegación a las discusiones, sugerencias y proyectos que se desarrollaran en el seno del Congreso, a fin de llevar algo en cartera, y hacer labor unificada y eficiente.

Sin embargo, esperamos que el entusiasmo de los Delegados designados, realizará todo esfuerzo porque sus actividades den el resultado apetecido, de acuerdo con los fines altamente patrióticos de la Cámara de Comercio organizadora del Congreso, que será presidido por el Presidente de la República, según anuncios de la prensa.

Es la primera vez que en forma adecuada van a transarse rumbos para la industrialización y explotación de la riqueza pública, saliendo de los viejos moldes del empirismo

DE LA SEMANA CAPITALINA.

Para "El Demócrata", Ba motivo de los mas variados comentarios, y en todas las esferas sociales el asunto nacionalidad del doctor Trujillo, actual Presidente del Congreso è impugnador de los últimos procedimientos Políticos del actual Gobierno.

Se cree que se investigará la Pátria de este notable Político, para caso de encontrarse que no sea Ecuatoriano inhabilitarlo para siempre en las luchas Políticas Ecuatorianas.

La Política del Gobierno actual es decidida y resuelta y no consentirá, según manifiesta, la intromisión de elementos extraños, en la suerte de nuestros pueblos; considerando, al que así pretendiera hacerlo, como a extranjero pernicioso. El ciudadano Clemente Baquerizo ha presentado una documentación acerca de este bulado asunto y ha declarado a la Prensa de una manera enfática, que son bien conocidos del pueblo Ecuatoriano, los documentos a que ha apelado el doctor José V. Trujillo, para querer aparecer como ciudadano Ecuatoriano.

(Pasa a la Pág 2)

Cronicas de Quito.

EL ESBIRRISMO Y FALTA DE DIGNIDAD TRIUNFAN
Los enemigos triunfan en Los Ríos? ¡Que vivan los enemigos!... Pero, que nos regalen una pequeña dosis de esa buena suerte. Queremos enderezar la "demasia" del pueblo velas

que ha sido la ruina económica de la Nación y de la propiedad privada; pues, juzgamos que cuando menos se buscaran los medios de equilibrio la balanza de importaciones y exportaciones, mediante el incremento de los productos nacionales, dejando de ser más importadores que exportadores o como lo somos hasta la fecha, por lo cual, es digna de todo elogio y aplauso la iniciativa de la Cámara de Comercio de Ambato el convocar a este Primer Congreso de Industriales, por cuyo feliz resultado hacemos los más fervorosos votos.

El ruinoso i desven cijado Edificio d' la Gobernación.

Sabemos q' en el Ministerio de Obras Públicas reposa el expedientillo relacionado con el estado ruinoso del edificio en que funcionan la Gobernación y otras varias dependencias.

El Sr. Ministro, a su paso por esta, cuando su viaje de propaganda electoral del actual Sr. Presidente, en cuya compañía vino, conoció el citado edificio, impropio para una aldea, menos para la capital de una Provincia de la importancia de la de Los Ríos, y peor todavía para ser d' propiedad del Gobierno, y en el cual despacha el representante seccional del Ejecutivo.

Por decoro mismo del Gobierno, cuanto por lo imperioso de su necesidad, es preciso, que, como se está haciendo en otras Provincias se atienda siquiera a la construcción de un buen edificio para la Gobernación. El que existe, se sostiene por milagro, y merced a una serie de puentes que dan un feísimo aspecto, con sus paredes de caña al descubierto, con sus lathas desunidas, con un solar mal cercado, en fin, algo inexplicable para un edificio de esta naturaleza.

El Sr. Presidente que tan magnífico se muestra en tratándose de Obras Públicas, es esperamos tendrá en cuenta estos particulares que a él le constan, y tomará todo interés, por la construcción de un buen edificio, en que pueda funcionar la Gobernación y mas oficinas fiscales, diseminados por distintos lugares.

Quinta de la tierra de Los Ríos, para que no se los lleve la corriente de la democracia del Gobierno. Creo que el secreto del triunfo de los enemigos de los Demócratas riosenses, está en que ellos, saben hacer política.

La política autóctona; erla, baquerista; mística; guerrista; la política tan propia de los que saben vivir el siglo XX; el siglo paucista; ahora, camaradas: no es época de hablar de patriotismo, ni de versos, ambas cosas son líricas, sinceramente, líricas, y quien tenga corazón para estos sentimientos de la naturaleza, está "amolo". El que quiere triunfar en política ecuatoriana, vía fase de patriota y obre como Judas.... Ya saben el secreto, amigos

[Pasa a la Pág 3º]

NOTICIAS TELEGRAFICAS de Ultima Hora.

Quito, Marzo 16.—El Demócrata. —El Fiscal pide sobsecimiento definitivo en juicio seguido contra el Coronel Larrea Alba.—Ninguna declaración, ni todas tantas dice, suministran datos de ninguna clase para establecer cargos contra el sindicado.

—El Consejo de Estado facultó comprar sin licitación una locomotora para el Ferrocarril Sibambe—Cuenca.—También resolvió la creación de un Ministro de Bolivia y Argentina, autorizando para ello el nombramiento de Manuel Sotomayor y Luna.

—La Bubónica sigue haciendo estragos en Loja, el médico de Sanidad pide con urgencia sueros y vacuna.

—Quito será escala de vuelo Continental.

Aviador James Prosser y Gilbert Stett, aterrizarán en la ciudad en su vuelo Bahía Blanca Cleveland.

—Ministro Obras Públicas irá próxima semana a Guayaquil, para ver forma iniciar trabajos del saneamiento.

—De Quedo comunican atropellos cometidos por la Policía Rural. Por igual comunicación sábense piden la separación del Comisario Nacional de Baba.

—Salíó ayer de Cuenca con dirección a esta ciudad el Presidente, quien debió llegar en horas de la madrugada de hoy.

—Continúa en estado delicado el Corresponsal Plagemoal.

CORRESPONSAL.

DELEGADOS POR EL COMERCIO E INDUSTRIAS.

En la última reunión de algunos comerciantes de la localidad, se designó a los Delegados que Jehan partir a la ciudad de Ambato a formar parte del Congreso de Industriales que se reunirá allí, reconviniendo en las siguientes personas.

POR LAS INDUSTRIAS:
Dr. Miguel Angel Quillas.
Sr. Segundo E. Cañizares.

POR EL COMERCIO:
Dr Jorge Alvarez Lara.
Sr. Alberto Cumba Molina.

En los dos últimos se encuentran ausentes, el primero en Ambato y el segundo en Quito desde hace algunas semanas.

La Prisión del voceador Lascano.

Ya salíó mos que entre bastidores se fraguaba la manera de quitar al voceador de este periódico, y aún "castigar" poniendo en práctica métodos indignos que han sido el baldón de otros meses, aquellos servidores del gobierno, como son

(Pasa a la Pág 4)

DE LA SEMANA CAPITALINA.

(Viene de la Página 1)

CARNAVAL QUITENO

El tradicional culto a Mo-mo rendido por las antiguas generaciones europeas y heredadas por América de los Españoles, vive latente en nuestros pueblos, que se entregan con lujuria a la celebración de estos tres días que dejan hon-das huellas en el decaído ambiente ciudadano. Venc empeno ha sido el de querer cultu-rizar el Carnaval. Infatigables han resultado todos los esfuerzos para darle a estas fiestas lus-tres de civilización. ¡Igual! ¡Igual! es el grito de todos los que se entregan al típico jue-go de antaño. ¡Igual! es la voz del pueblo que inebriado de alegría, se lanza en la lu-cura fanática de jugar, contra todo transiente, que va resignado a recibir el chubasco de agua de ventanas y terrazas. ¡Igual! y sigue el grito de la muchedumbre que se repite a-compasadamente a lo largo de la estrecha calle o de la amplia avenida capitalina, co-reado interminablemente por voces delicadas y sutiles des-de la ventana próxima, corea-por la quiteñita que se olvida en estos días de su rango aristocrático para mezclarse con la alegría popular. I han pasado los tres días de infini-ta alegría dejando la imbor-rable huella de su paso. La tristeza se suma cuando se ex-clama, ¡pasó al fin Carnaval! ¡I ahora ha esperar el próxi-mo año!

SUICIDIO DEL CHOFER LEIVA?

Se ha comprobado plenna-mente, que la Pistola encontra-da en uno de los buzones de Correo, dirigida al jefe de Investigaciones, es la misma que perteneció al que fuera Chofer Presidencial, así mismo se cree que se ha llegado a com-probar además que la bala extra-ida de la masa encefálica corresponde al calibre de la Pistola. Con todas estas in-vestigaciones se llegará a deducir a no dudarlo, que se ha tratado de un suicidio y no de un crimen, despejándose de una vez esta grave interrogante que ha preocupado hondamente la atención pública. Sin embargo ha declarado el jefe de Pes-quisas que no se streve toda-avía a decir de una vez si se trata de un suicidio o de un crimen.

BLOQUE AMERICANO B. C. V.

Por las declaraciones hechas por el Presidente de la Re-pública de Chile, acerca de la cruenta lucha entre Bolivia y el Paraguay, y de que el cese de estas luchas está en manos de las cancillerías de la Repú-blica de su mando y de la Rep-ública de Argentina, han tom-ado fuerza las sugerencias de formarse ciertos bloques en la América del Sur con determinados fines. Se habla de

Indirectas Directas

(Por Ricardo Palma)

Cierto tenorio, gran esmorado, cuando apenas el sol en el oriente a escape había lanzado su carro refulgente, vio a una chica apoyado en la ven-y dijola:—¡Ay, tiranal [tana dírame el cielo amigo poder entrar y platicar contigo! Y la niña, con púdica sonrisa, dió por respuesta:—Abierto está el [póstigo, madre en dos horas no vendrá de misa yo estoy sola, en mangas de camisa.....

Dejémosnos de curvas y de rectas, qué el hombre es fuego y la mujer estopo, qué hicieras tú, lector, si a quemaropa te echamos indirectas tan directas?

HUMORISMO CONYUGAL.

[De Esvador Ilustrado]

—De día en día me voy persuadiendo de que mi marido se casó conmigo por mi dinero.
—Pues no puedes quejarte. Eso te probará que tu marido no es tan imbécil como parece.

Entre maridos:

—Soy tan distraído, que esta mañana, en vez de abrazar a mi mujer he abrazado a la sirvienta.
—Pues ayer me sucedió a mí todo lo contrario.

En vez de abrazar a la sirvienta abracé a mi mujer.

una posible tendencia de formar un bloque o grupo cooperativo: Colombia, Ecuador y Venezuela.

NUEVOS MINISTROS.

El día 7, presentaron sus credenciales ante el señor Presidente de la República los nuevos Ministros Plenipoten-ciarios y enviados Extraor-dinarios de las Repúblicas de Estados Unidos y Méjico. El Ingeniero Raimundo Enriquez representante de Méjico se an-unció en el Palacio Presiden-cial a las once, donde fué recibido por el señor Presi-dente. Le hizo los honores de reglamento el Regimiento Yagua chi. Después d' cambiados discursos de estilo se retiró a las once y media a. m.

Luego se anunció a las doce la presentación del señor don Antonio C. Gonzales, represen-tante de Estados Unidos, quien presentó sus credenciales y retirando los de su antecesor; combinadas las frases Protocolarias regresó al hotel Metropolitano en la carroza de igual que fue conducido desde el citado hotel, donde se hospedaba el nuevo Diplo-mático. Hizo los honores de estilo una guardia del Regi-minto Calderón.

PENA DE MUERTE.

Se ha venido hablando con insistencia del restablecimien-to de la Pena de Muerte en el País, tanto para los delin-tos comunes como para los Políticos. En principio fueron solamente rumores callejeros que luego tomado forma se-ria los acogió la Prensa del País como verídicos, llegando hasta afirmar que el Go-bierno había comisionado a una sociedad adicta a las labores del Ejecutivo, para que elabore un proyecto sobre la Pena capital, para ser presentado en el Congreso próximo a reunirse. La alar-ma ha sido grande y con justa razón, la inviolabili-

EL ESTOMAGO

Por Federico Proaño. (Continuación)

Jonatás espiró por haber gustado con mucho gusto un poquillo de miel.

Y cuantos como Eva, B-saá y Jonatás couozco en el mundo!

Con razón lloraba ¡Plc-tino.....

Nada me parece tan vul-gar y ridículo como el acto de comer.

El hombre civilizado de la antigüedad, hartándose en sus opiparas cenas, acetado mué-llamente en su lecho, y el de nuestra época, sentado a la mesa y batiendo las mandíbulas, cuando menos dos veces al día, qué escenas tan prosaicas!

¿Y qué diré de las que nos ofrece el hombre silva-je?

Para horrorizarse con ellas sería preciso ver al austrá-liao devorando, sumergido dentro del cuerpo de la ba-llena muerta, que las olas arrojan sobre la playa, o asistir a las orgías de los esquimales, y ver a uno de estos infelices, como cuenta Lyon, adormecido, rojo el semblante, abierta la boca; a su lado la mujer, vigilando al esposo, con el objeto de introducirle gruesos pedazos de carne y grasa cruda, para que, una vez completamente lleno, comenar también a roer la carne que cuelga de la boca del salvaje, quien, en el delirio de la dicha permanece echado en tierra, gruñendo, de vez en cuando, con el sem-biante y el cuello chorrea-dos de grasa, hasta quedar-se embriagado de tanto com-er.

En vista de cuadros como este, hay que convenir en que el estómago, como la Circe de la fábula, convierte a los hom-bres en bestias,

De aquí es que la Iglesia católica ha querido hacer un bien, estableciendo la ley del ayuno, que es una sabia dis-posición, por la que se con-sigue que una parte de la hu-manidad se espiritualice un tanto, siquiera oor el tiempo de cuarenta días al año.

Comer es el término an-titético de pensar; es el triunfo de la materia sobre el espíritu, y la preponderancia

dad a la vida es conquista de la civilización, nadie tiene derecho sobre la vida de nadie. Hay una legislación para castigar al crimen cometido por cualquiera que sea, y no es posible que el gobierno se tome la libertad de suprimir vidas sin que merezcan san-ción sus atentados. En fin, se ha despejado el ambiente con la declaración oficial de que no se trata de traer a este-orario esta bárbara forma de gobernar; ejalá que no sea solo con el objeto de calmar los ánimos ansiosos de adel-antos y no de atrasos.

Agasajo de despedida que hace el profesorado, al visitador Escolar Sr. Andino

El sábado anterior, el profesorado de Instrucción Pri-maria, agasajó al Sr. José Joaquín Andino, quien por motivos de salud ha sido tras-ladado con igual cargo a la Provincia del Azuay, en em-plazo del intelectual Sr. Manuel Coello Nórlistz, nombrado por el Ministerio de Educación para el profesorado de Psi-cología, Instrucción Moral y Clvica e Historia de la Cultura, en el Normal "Manuel J. Calle" de la ciudad de Cuenca.

El Sr. Andino fué objeto de múltiples simpatías en en-ayo honor se sirvió un banquete de despedida, partiendo al siguiente día con dirección a su destino.

Plácenos dejar constancia de la cultura y buen desam-peño del Visitador Escolar Sr. Andino.

EL GALLITO

—DE—

ESRAFIN GUZMAN GARCES

VENTA DE LICORES Y DEL POPULAR CANELAZO. ATENCION BSMERADA. Dirección Calle 27 de Mayo y 5 de Junio

L. M. Hermida U.

A BOGADO

Calle Sucre. Altos de la Judicatura 1ª de Letras. Apartado de correo N° 9

A. B. MERCHAN

ABOGADO

Babahoyo Ecuador.

del polvo de la tierra sobre el soplo de la vida comuni-cado por Dios al hombre.

Degracia es, que con eso y con todo, haya que comer y sea necesario conjugar este verbo en todos sus mo-dos y tiempos, porque a ello nos obliga esa maestra exi-gente malhumorada, terca, regañona y fea, que se llama Hambre.

[Continuará]

Permanente.

Ruego y encargo a to-dos los morosos que deban en la tienda de Zúla Cruz, se aserquen a pagar; de lo contrario, les publicaré los nom-bres. Tomen en consideración que es lo más indigno mante-nerse con el trabajo de una muj r

Declaración que prueba la falicidad del Testamento de José Abelardo Vásquez.

[Para elaborado "Anda More"]

En Babahoyo, a veintinueve de junio de mil novecientos treinta, a las nueve de la mañana, ante el señor Bladio Roldós Barreiro, Intendente General de Policía de esta Provincia y el infrascrito Secretario, comparó el señor JOSÉ DEIFILIO AUGUSTO MALDONADO ORTIZ con el objeto de rendir su declaración en el presente juicio. Al efecto juramentado en forma legal previa explicación de las penas del perjurio, y advertido que fué de rendir su declaración, con verdad, exactitud y claridad acerca de lo que supiere y fuere preguntado, y ofreciendo así hacerlo, dijo: llamarse como queda expresado, de cuarenta y dos años de edad, casado, oficinista, nacido y residente en esta ciudad. Examinado al tenor del auto cabeza de proceso y Art. 90 del Código de Enjuiciamientos en Materia Criminal y citas hechas, expuso: ser cierto la cita que hace el doctor Angel Benigno Merchán, en su declaración, cuya fecha no recuerda, pero fue en el año próximo anterior de mil novecientos veintinueve, noticia esta que se publicó en el DIARIO, que se edita en la ciudad de Guayaquil; y a este respecto pueden declarar don MANUEL MARTÍN GÓMEZ ELIZALDE, José Castillo y otros más que estos citaren. Que es cuanto sabe y puede declarar al respecto. Leída que fue la presente declaración se afirmó y ratificó en su contenido y firma en unidad de acto con el señor Intendente Grel de Policía, conmigo el Secretario que certifica.—El Intendente General de Policía.—Eladio Roldós.—El Declarante.—J. D. Augusto Maldonado O.—El Secretario.—P. Castro G.—

Nota.—De esta declaración se desprende con toda claridad quien era el corresponsal BREN GALIOTO del Diario que se editaba en Guayaquil y en el cual se publicó la correspondencia que se halla agregada al proceso por suplantación del TESTAMENTO de José Abelardo Vásquez, cuyo epígrafe es el siguiente.—"LA JUSTICIA ESTA EN QUIEBRA".—"Las más escandalosas componendas se hacen con falsos testigos y connivencia de los funcionarios judiciales.—Así se deja ver en el caso que relata nuestro corresponsal y que ha ocurrido últimamente en Babahoyo.—De Efrén Gaglioto".—Julio 18. Solo por que lo decía nuestro colega Bacilio Junco, siempre sagaz y oportuno, como lo fue su hermano Pedro, no pusimos en duda lo que refirió en su información última de la hazaña de hacer hablar a un muerto con plata e intestado.—Pero ha sido la pura verdad, estimado público, que nos dispensais vuestra aprobación y a veces el aplauso alentador para proseguir en la

De Ventanas.

Maizo 14 de 1935.
ILEGALES E INTERSASDAS OBJECIONES.

Notable indignación ha causado en el pueblo, al saberse que el Concejio de Pueblovijo, ha objetado casi en su totalidad, el presupuesto que la Junta de O. Públicas, formuló de la manera mas honrada y, de acuerdo con las necesidades más urgentes de esta parroquia.

Entre las objeciones hechas, sabemos que ni siquiera se ha tomado en cuenta la partida que se destinó para reparar el local donde funciona la Escuela de niños y más dependencias fiscales; y que por el mal estado en que encuentra, amenaza venirse al suelo y necesita de una reparación inmediata; no sólo porque constituye un grave peligro para la vida de los educandos; sino también para evitar gastos de mayor importancia en lo posterior.

Todos sabemos que los municipios están en la obligación de contribuir con el 10% de sus entradas, para el sostenimiento o creación de escuelas, y no obstante de ello, el Concejio, ha suprimido las partidas que la Junta tomándose de sus fondos propios, acordó crear para el sostenimiento de dos profesores auxiliares; ya que el número excesivo de alumnos que concurren a las escuelas de ambos sexos y re-partidos en seis grados ofrecen un trabajo casi imposible a los actuales profesores. En cambio [y esto es lo mejor] de los fondos de la parroquia se han destinado 360 sucos para pagar al Recaudador de los Impuestos Municipales; y con el pretexto de que el Concejo LO DESTINA PARA OTROS GASTOS U OBRAS, por sí y ante sí, se ha reservado la cantidad de cerca de 4 000 sucos para pagar la deuda que tiene contraída para con el señor Cordovez, por la explotación de un terreno que para

brecha.—Hemos obtenido datos y por menores de este nuevo golpe audaz fraguado por un conocido rábula, que no obstante ser una vulgaridad y hasta repugnante en su figura típica, no deja de andar siempre en tanteos y contactos con ciertos PROFESIONALES sin decoro y sin conciencia, a fin de conseguirles algún pataco que despellaje. Ampliando, pues, la información aludida apuntamos estos esplendidos detalles sobre lo que JUNCO imaginó y ha salido verídico, por cuyo motivo se lo trasladamos al Gobernador señor VIVIAS, quien, según parece no tomó en serio el relato lacónico del colega, toda vez que sus promotores muestráanse tranquilos y si como tal cosa hubiese sucedido en perfecto acuerdo con los dignos representantes de la justicia.—Se trata de un TESTAMENTO forjado en verbal, a fin de que el fallecido José Abelardo Vásquez dispusiera de sus bienes de modo conveniente y en favor de los herederos que indicara el susodicho JURIS-RABULA".

(Continuará)

Cronicas de Quito.

(Viene de la Pág. 1º.)

ROMANTICISMOS.

"Hila tu rueca araña". Hila—alma mía tu ilusión a la luz de unos ojos que engañan ocultar espíritu; hila tu caución de amor en el desierto, que pueblan las sombras de mujeres difuntas.... De mujer zuelas, fantásticamente, var gaviilanas, siglo XX...

"Hila tu rueca" de—dolor en el matadero de todas las decepciones; de todas las farsas; de todas las grandes mentiras; sigue hilando, alma mía, obrera de consuelos armoniosos; sigue hilando al compás de la gris Hlovisna que pone melancólicas de pupilas románticas, en las flores de los jardines quietos; sigue hilando despreocupada del acabar que viene de los Ministerios herméticos; de los Ministerios "rocas" pa-

meda sirve; captándose con estos procedimientos la mala voluntad de un pueblo, que no sólo le proporciona las mejores entradas al Cantón; sino que también, no tiene porque ser restringido en la administración de sus propias rentas. Comprendemos pues, que las Junta de Obras Públicas, son corporaciones creadas con el objeto de administrar los bienes de la parroquia; y que con pleno conocimiento del lugar en donde residen, están en el deber de deliberar y acordar las obras que juzgen necesarias para su progreso y adelanto; y no sabemos porque el Municipio, se ha dado en la costumbre de objetar los acuerdos de la Junta hasta conlocarle en una entidad de irrisión y burla, por decir lo menos.

Hacemos notar a los señores que componen la Junta, que no es el pueblo quien debe pagar los desaciertos que cometi6 el Concejo de ahora cinco años; porque la explotación del terreno del señor Cordovez, fué solicitada por la Corporación de esa fecha y por satisfacer intereses personales.

Querer que el pueblo pague el valor de un terreno que para nada le sirve, y las costas de un juicio que no lo provoc6, después que el asunto fué resuelto por el Ministro de Municipalidades en sentido favorable para los intereses de esta parroquia, es creer a los Ventanenses un pueblo de ilotas; y esperamos que la Junta, colocándose a la altura de su deber no permitirá que se dilapiten los bienes del pueblo.

Corresponsal.

José E. Arellano.

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor. Compra productos del país.

Calla: "Veintisiete de Mayo". Plaza del Mercado.

PERMANENTE

Se le necesita al tramposo Eduardo Tejada y Camba, empleado en la Tesorería de Hacienda, que sea más desleado y mande a cancelar el dinero que se lo presté en momentos que tuvo necesidad urgente. R. E. A.

JOSE M. LOZANO

ABOGADO
Catarama—Ecuador

ra nuestro sentimiento activo; inactual; sigue hilando -al compás rítmico de tu invierno inferior, sin apercebir el vaho de esa realidad concupiente, de los copuladores del régimen, sigue alma mía, tu estrella solitaria, mientras allá, en la yerma cima del páramo zollosa el alma, del dolor y del hambre de los pueblos, en un gemido caramillo, que sangra el aire con su angustia y rima con tu "rueca." suave, dulce, triste....

EJEMPLAR AUTORIDAD.

El Señor Intendente de esta Capital, que, como "relansina" ha resultado un señorazo por su blanda cultura, por su democrática atención para con todos; para con el gamonal; para con el chulla elegante y parlanchador, como para con el de poncho que teme hablar con "sumires" y lo mismo, para con el mal trajeado importuno, qué le va a pedir justicia, porque "su mujer, viéndole POBRE, ya no le quiere seguir, y prefiere tener otros trabajos... que dan vergüenza narrar, antes que con su esposo, compartir el duro pan del infortunio, pero mezclado con el dulce que el amor tiene, cuando AMOR, no es convencionalista. ¡Oh, las mujeres... siempre tras del becerro de oro unceidas al carro de lubricidad y del engaño... Cuando se está pobre hai que decir al corazón que no sienta, al instinto que no desee, y cerrar los ojos ante los falsos ídolos; dejarlos pasar, como a fantasmas!

Pero, que me perdone el Sr. Intendente Egoiguren, que mezele su nombre digno de irse a figurar en el cielo, y no entre cosas de la humanidad pigma, pues, agradezco como estoy de su INAC-TUAL, delicadeza, quería recomendar a todos los más reacios del Gobierno, se fijen diariamente 10 minutos, como trata el Sr. Intendente a sus pobres clientes; seguro que las cosas cambiarían.

FLAGEMOAL.

Quereis vestir con elegancia y la Ultimo Estilo?

Acudid a la Sastrería de RAIMUNDO P. ESPIN. En la Calle "Diez de Agosto" intersección "Abdón Calderón" frente a la Plaza de Mercado, No. 133. Contando para ello con larga práctica, puntualidad y escro. PRECIOS MODICOS.

En la Oficina de Telégrafos de Ventanas se comete una Estafa.

La promesa ha dado ya cuenta del robo cometido en la oficina de telégrafos de la parroquia Ventanas de la suma de setecientos sueros mas o menos, dinero de particulares, y que por medio del telegrafista era enviado de las oficinas de correo, con sus respectivas libranzas.

De las investigaciones que se estan practicando, y del convencimiento del público de la indicada parroquia, aparece mas bien que se trata de algo así como una estafa, ya que los comentarios que se hacen al respecto son de que el telegrafista Maldonado, se está haciendo el rogado, y que mas bien en compañía de algunos de sus íntimos y empujados se ha gastado dicho dinero, perjudicando así a sus dueños, pues, no hay vestigios suficientes, menos pruebas de que en realidad se haya cometido el robo, y que mas bien parece haberse hecho de manera intencional, y como para despatiar, un pequeño horamán en la mutada oficina.

Uno de los perjudicados el Sr. Rosendo Barzallo, se ha presentado a las autoridades del lugar, reclamando la suma de doscientos cincuenta sueros, doscientos que le han sido enviados directamente desde Quito de la Caja de Pensiones, y cincuenta, por concepto de una quinceña como profesor de una escuela, sin que sus reclamos hayan obtenido resultado alguno.

Entendemos que, si del sumario que se ha iniciado en la parroquia de Ventanas, aparece que no hay tal robo y mas bien sospechas contra el propio telegrafista, debe hacerse extensivo el sumario, y ordenar su detención.

Por lo que hace a los perjudicados, sus reclamos deben hacerlo al gobierno, ya que las consignaciones de esos dineros y su envío se han verificado por medio de oficinas públicas.

De manera misteriosa es transportado un zinc municipal en horas de la noche.

En uno de los días anteriores, y en altas horas de la noche, en forma reservada, comenzó a sacarse una gran cantidad de zinc, cincuenta quintales mas o menos, del interior de la casa municipal, por la puerta que mira a la calle "Barona", siendo conducido dicho zinc a un depósito de madera, que por hoy nos reservamos en secreto.

Dada la hora y la forma misteriosa con que se sacó dicho zinc, no podemos por menos que suponer se trataba de algun acto non sancto, y que el Municipio está en la obligación de averiguar si es egeno a este procedimiento.

Efectivamente el zinc existió, nos han asegurado, zinc que formaba parte de un covachón que servía de Jeocina al Escuadrón Cazadores de Los Ríos, que hace pocas semanas se ausentó.

Corremos traslado a la Contraloría, como seguiremos haciéndolo respecto a otras lindezas de la fadole.

Comunicado. Como en los mejores Tiempos de Espinel y Mármol. Nuevamente las prisiones y ataques.

Todo el mundo conoce la forma como vocé EL DEMOCRATA, es decir pregona do los titulares de los artículos y de las noticias contenidas, como lo he hecho con otros periódicos venidos de Guayaquil.

Naturalmente, quienes se creen aludidos, no pierdan oportunidad de vertez sin inaudita saña contra mí comenzando por ciertas autoridades, y esto, no es solamente de este hoy; pues, por el mismo "delito" he guardado otras prisiones y encerrado en una celdilla como lo estoy hoy, mientras los verdaderos criminales gozan de toda garantía, pasando su impunidad por todas partes y aún gozan del favor oficial.

La edición anterior de "El Demócrata", al dar cuenta de un sobrecumplimiento, comenta el hecho de que dicho sumario se instruyó porque el supuesto sindicado no quiso pagar al Comisario de entonces, doscientos sueros para no enjuiciarlo. Al vocer esta noticia, dice el actual Sr. Comisario, por cuya orden estoy preso, que he debido decir que no se trata de él sino de otro Co-

misario; es decir quería que lejos de dar la noticia exacta tal como constaba en el periódico he debida aclarar que no es el ahijado del señor Gobernador, o sea el Sr. Comisario subrogante.

La verdadero causa, como está en la conciencia de todo Babahoyo, es porque El Demócrata censura los actos de la actual administración, y yo he go mas ostensible con mi manera de darlo a la publicidad, y esto a los pigmeos les hiera, y reemiten a las venganzas rastreas.

Ya sabia que estaba con anticipación sentenciado, por el Sr. Comisario, mas, a una supuse que dentro de un régimen que pregona a los cuatro vientos las garantías ciudadanas, se cometan estos abusos, fraguando un faltamiento a la autoridad, atestigüado por un policía y un amanuense de la Gobernación.

Este es mi delito, mas, me lla alguna no me hace, por que el baldón mas bien cae sobre los autores materiales y morales de este hecho.

Babahoyo, marzo 16 de 1935. Elías Lascano.

El Secretario de la Comisaria Pretende Realizar una Estafa.

Quien no conoce a los Castrós, quien, honradamente no puede decir la clase de individualidad que son, por sus actuaciones en regímenes pasados, y la forma como despluman a los desventurados, que caen en sus garras, sobre todo si se trata de gente de los campos, a quienes engañan y han engañado aprovechándose de sus cargos.

Como sancionamiento en la reorganización que pensó hacerse en la provincia, y que mas bien ha retrogradado, fueron separados los Castrós de los Secretarías de la Intendencia y Comisaría Nacional, mas, he aquí que a poco de hacerse cargo el Sr. Salcedo de la Gobernación regresa uno de ellos siendo nuevamente nombrado de Secretario de la Co-

misaria, en remplazo del señor Viente del Pino, quien por su seriedad, honradez y conocimientos era una garantía en esa oficina.

Mas, vamos al grano: Antonio Sandoya, hallábase sindicado de robo a Pascual Gómez, cuya causa llegó a sobrecerse, habiendo la Corte Superior aprobado este sobrecumplimiento. Pues bien, Israel Castro, secretario de la Comisaria Nacional intenta estafar a Sandoya en la suma de treinta sueros que le exige su pretexo de que ha presentado sendos para su libertad.

Sorprendido en este timo, no consiguió su objeto en la misma cárcel; mas, ahora que Sandoya está libre, le exige dicha suma, abusando de su cargo de secretario.

Con esta clase de actividades no se cumplirá el Programa de regeneración y reconstrucción administrativa del Dr. Velasco Ibarra.

La dignidad al Río

En el Establecimiento del Señor Luis A. Moscoso, se le necesita a los señores Virgilio González el ex-Jefe Político de la Provincia, David Jácome Sub-Inspector Municipal y a José Cáceres Celador de la Policía Nacional, para que paguen sus cuentas, previniéndoles a los demás

los suplantes de juzgamientos mediante declaraciones de policías—como en el presente caso—a quienes se les degrada hasta hacerles servir de villes instrumentos de venganza.

Lascano está sentenciado a seis días de cárcel porque, según el acta de juzgamiento ha verificado "gestos de desercato" al Comisario subrogante, y además, dirigió injurias. El vacador, a quien hemos interrogado, manifiesta no ser verdad, mas, el Comisario afirma todo lo contrario, agregando que en el acta no se han hecho o usar otras injurias más.

Todo puede ser cierto y nada tendríamos que objetar si hechos anteriores y posteriores no estuvieran en contrario, pues, sabemos que la primera autoridad se sulfuró porque a Lascano no le llevaban la cárcel con las manos sujetas con "torzor", y aún averigüo los nombres de los policías que lo conducían "suelto y como un gran señor" para ordenar sus bajas: lo que puede el enceno.

La misma noche del juzgamiento Lascano, fué dado de baja el oficial de servicio Alejandro Gallegos, acusado de haber informado de la prisión del referido vocador. De donde se deduce la forma, cómo y por qué se ha verificado el juzgamiento, lo que es muy desagradoso para mí, quien que se estime.

deudores, si no se acercan a pagar sus cuentas, como en esta misma suerte en el Uruguayo.

Luis A. Moscoso

La Nueva Palestina De Manuel Abraham

ACABA DE LLEGARLE UN GRAN SURTIDO DE TELAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN VARIADOS COLORES Y DE ELEGANCIA Y FANTASIA. ASÍ MISMO OFERCE LOS MEJORES ARTICULOS PARA EL TACADOR EN JABONES, POLVOS, PERFUMES Y LAPICES DE LABIOS, DE LAS MEJORES MARCAS Y MUCHOS OTROS ARTICULOS DE FANTASIA OFERECO UN PRECIOSO SURTIDO DE CALZADO PARA SEÑORITAS CABALLEROS Y NIÑOS AL ULTIMO ESTILO PARA QUE SE CONVENSA DE LA VERDAD LO INVITA A VISITAR ESTE ALMACEN, ANTES DE HACER SUS COMPRAS EN OTRO, SUS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA.

Dirección Calle 27 de Mayo FRENTE DE MERCADO No. 28